56

Palestina Caldas, abril 7 de 2026

Profesional
DIANA CAROLINA ARCILA ALZATE
Tesorera General
Municipio de Palestina

Referencia: Oficio remisorio pago parcial acta Nº 002 del Contrato de prestación de servicios Nº 086 de enero 29 de 2026.

Dando cumplimiento a la circular de la referencia, expedida por la secretaría de hacienda, en el cual se indica que, para la procedencia del pago de cualquier cuenta, debe certificarse con antelación que, los contratos cumplen con los requisitos allí mencionados.

Es por esto que, respecto de la supervisión que me atañe en relación con el proceso contractual celebrado a través de la modalidad de contratación directa, debo informar que, el mismo cumple con todos y cada uno de los requisitos habilitantes para contratar mediante dicha modalidad, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015

Se reitera que los documentos, al igual que el informe del contratista, la afiliación y el pago de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión, reposan en la carpeta física del archivo de la Secretaría General de la Administración Municipal.

Atentamente,

SERGIO GONZALEZ VALENCIA
Secretario General
Supervisor del Contrato

Palestina Caldas, abril 7 de 2026

Profesional
DIANA CAROLINA ARCILA ALZATE
Tesorera General
Municipio de Palestina

Referencia: Chequeo documentos circular 003 del 25 de enero de 2024.

Dando cumplimiento a la circular de la referencia, expedida por la secretaría de hacienda, en el cual se indica que, para la procedencia del pago de cualquier cuenta, debe certificarse con antelación que, los contratos cumplen con los requisitos allí mencionados.

Es por esto que, respecto de la supervisión que me atañe en relación con el proceso contractual celebrado a través de la modalidad de contratación directa, debo informar que, el mismo cumple con todos y cada uno de los requisitos habilitantes para contratar mediante dicha modalidad, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015:

CONTRATO	086
FECHA	DE ENERO 29 DE 2026
CONTRATISTA	JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.054.998.785
OBJETO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION Y ACCIONES ENCAMINADAS EN ADOPTAR EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
VALOR DEL CONTRATO	$12.500.000
SECRETARÍA / COORDINACION	GENERAL
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026
ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLE
RADICACIÓN EN BANCO DE PROYECTOS	202500000046028
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.159
RUBRO	2.3.2.02.02.009.200
ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN – ARTICULO 73 DECRETO 1510 DE 2013	N/A
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE
PAZ Y SALVO MUNICIPAL	CUMPLE

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA	CUMPLE
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS	CUMPLE
RUT	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
CERTIFICADO AFILIACION SALUD CONTRIBUTIVO	CUMPLE
CERTIFICADO AFILIACION PENSION	CUMPLE
CERTIFICADO LIBRETA MILITAR	CUMPLE
CERTIFICADO MEDICO LABORAL	CUMPLE
PROPUESTA LABORAL	CUMPLE
CERTIFICADOS DE ESTUDIO	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL ADMINISTRACION DE EMPRESAS	145994
CERTIFICACIONES LABORALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE TALENTO HUMANO	CUMPLE
CERTIFICADO DE IDONEIDAD	CUMPLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLE
CONTRATO DEBIDAMENTE PERFECCIONADO	CUMPLE
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	CUMPLE
AFILIACION ARL	CUMPLE
GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO	N/A
APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 182
ACTA DE INICIO	CUMPLE

PUBLICACIÓN EN SECOP II	CUMPLE
PUBLICACIÓN SIA OBSERVA	CUMPLE
INFORMES DE SUPERVISIÓN	001
ACTA DE SUPERVISIÓN	002
ADICIONES AL CONTRATO	N/A
NECESIDAD OTRO SI	N/A
MGA OTRO SI MODIFICATORIO	N/A
CDP OTRO SI MODIFICATORIO	N/A
OTRO SI MODIFICATORIO 001	N/A
RP OTRO SI MODIFICATORIO 001	N/A
RUBRO OTRO SI MODIFICATORIO	N/A
PUBLICACION OTRO SI SECOP I	N/A
PUBLICACION OTRO SI SIA OBSERVA	N/A
ACTA DE LIQUIDACIÓN	N/A

Se reitera que los documentos, al igual que el informe del contratista, la afiliación y el pago de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión, reposan en la carpeta física del archivo de la Secretaría General de la Administración Municipal.

Atentamente,

SERGIO GONZALEZ VALENCIA
Secretario General
Supervisor del Contrato

MINUTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO PARCIAL PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°086 DE 2026 – ACTA PARCIAL 002

En Palestina Caldas, a los siete (07) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal las siguientes personas: De una parte, **SERGIO GONZALEZ VALENCIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.625.527, quién obra en calidad de supervisor en nombre del **MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **EL SUPERVISOR** por una parte y, de la otra, **JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.998.785, obrando en nombre propio, quién para efectos de este instrumento se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 086 del 29 de enero de 2026, teniendo como antecedente el informe de actividades y, de conformidad con lo establecido por el inciso 2° del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NÚMERO DE CONTRATO	086 DE ENERO 29 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PERIODO DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	MARZO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
IDENTIFICACIÓN	NIT NO. 890 801 141-7
CONTRATISTA	JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ
IDENTIFICACIÓN	1.054.998.785 DE CHINCHINA
SUPERVISOR	SERGIO GONZALEZ VALENCIA
IDENTIFICACIÓN	C.C. NO. 1.061.625.527
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION Y ACCIONES ENCAMINADAS EN ADOPTAR EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
DURACIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CON FECHA 29 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACION AMPLIADA	N/A
VALOR DEL CONTRATO	$12.500.000
VALOR ADICION	N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	ENERO 29 DE 2026
VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA PARCIAL DE PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN.	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000)
VALOR PAGADO	$2.500.000
VALOR POR EJECUTAR	$7.500.000
LUGAR DE EJECUCIÓN	PALESTINA - CALDAS.
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO SUPERVISADO: En el periodo de **MARZO DE 2026**, el contratista ejecutó actividades contenidas en la **CLÁUSULA SEGUNDA** y que hace parte integral de la presente acta como anexo	**RENDICIÓN DE INFORMES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Sí, se rindió informe por escrito que se anexa a la presente acta de supervisión con los anexos presentados por el contratista.
AUTORIZACIÓN DE PAGOS: Se autoriza pago por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000),** informe del periodo de **MARZO DE 2026**, correspondiente al acta parcial No. **002**. Efectuándose las diferentes retenciones en la fuente a que haya lugar.	**AJUSTES A QUE HAYA LUGAR:** No hay lugar a ningún tipo de ajuste, ya que, el contratista superó la meta de actividades y horas de disponibilidad.
	DIVERGENCIAS SURGIDAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Ninguna.
	MECANISMO DE ARREGLO ENTRE LAS PARTES: NO APLICA CONCILIACIÓN__TRANSACCIÓN__ACUERDO

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. ¿CUENTA CON EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y SE VERIFICÓ VIRTUALMENTE?

SI [X] NO [ ]

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

_____

_____

3. ¿SE VERIFICÓ PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A PARAFISCALES PRESENTADOS FÍSICAMENTE Y/O CARGADOS VIRTUALMENTE?

SI	X	NO	

EPS	ARL	FONDO DE PENSIÓN	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR CANCELADO SOBRE EL 40% DEL VALOR BRUTO FACTURADO EN FORMA MENSUALIZADA
SALUD TOTAL	POSITIVA	COLPENSIONES	9502226558 DE MARZO	$508.300
$218.900	$9.200	$280.200		

4. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	

5. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

_____

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes, se firma por quiénes en ella intervienen. Las partes CONTRATANTE Y CONTRATISTA DECLARAN LA SUPERVISIÓN PARCIAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON CORTE DEL PERIODO DEL MES DE **MARZO DE 2026**.

Igualmente se deja constancia que, la presente acta equivale a acta parcial de pago conforme lo estipulado dentro del presente documento de supervisión.

FECHA DE ELABORACIÓN: ABRIL 7 DE 2026

SERGIO GONZALEZ VALENCIA
Secretario General
Supervisor

JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ
Contratista

Alcaldía de PALESTINA

ACTA RESUMEN - N°02

Versión 1.0

Fecha Acta	ABRIL 7 DE 2026	ACTA DE SUPERVISION NUMERO	No. 02		
Concepto	Descripción				
No. Contrato :	86	Fecha del contrato:	ENERO 29 DE 2026		
Contratante:	MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS				
Contratista:	JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ				
NIT / C.C.	1.054.998.785				
Valor del Contrato ($):	$ 12.500.000	Valor adicion		Fecha Adición:	
Valor Total Contrato	$ 12.500.000				
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION Y ACCIONES ENCAMINADAS EN ADOPTAR EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS				

CDP	R.P	Rubro	Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion
159	182	2.3.2.02.02.009.200	29/01/2026	30/06/2026

Supervisor(a):	SERGIO GONZALEZ VALENCIA
Cargo Supervisor(a):	SECRETARIO GENERAL

Valor Pago Acta 002:	$ 2.500.000,00	VALOR TOTAL A PAGAR SEGÚN ACTA	
Valor Anticipo:	$ -	$	2.500.000,00
Valor Amortizar:	$ -		
Valor Acta TOTAL	$ 2.500.000,00		

RESUMEN DEL CONTRATO:		FECHAS
Valor del Contrato:	$ 12.500.000,00	
Adición del Contrato	$ -	
Valor total del contrato	$ 12.500.000,00	
Valor Acta 01	$ 2.500.000,00	FEBRERO DE 2026
Valor Acta 02	$ 2.500.000,00	MARZO DE 2026
Valor Acta 03		ABRIL DE 2026
Valor Acta 04		MAYO DE 2026
Valor Acta 05		JUNIO DE 2026
VALOR TOTAL ACTAS	$5.000.000,00	

VALOR A PAGAR ACTA 001	$	2.500.000,00
VALOR A PAGAR ACTA 002	$	2.500.000,00
VALOR A PAGAR ACTA 003	$	-
VALOR A PAGAR ACTA 004	$	-
VALOR A PAGAR ACTA 005	$	-
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO	$	7.500.000,00

RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		$ -
Amortización del Anticipo	$ -	
Amortización del Anticipo	$ -	
Saldo por amortizar:	$ -	
Sumas Iguales:	$ -	$ -

SE HACE CONSTAR

Que JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ, ejecuta parcialmente para el Municipio de Palestina Caldas el OBJETO DE ESTE CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DURANTE EL PERIODO INFORMADO. Adjunto pago de seguridad social e informe de actividades correspondiente al Acta Parcial N°002-2026 PERIODO MARZO DE 2026

SERGIO GONZALEZ VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

FECHA	MARZO DE 2026

FACTURA EQUIVALENTE Nº 002

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003)

MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
NIT 890801141-7

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ	
NIT Y/O C.C.	1.054.998.785	CHINCHINA
REGIMEN	NO RESPONSABLE DE IVA	
DIRECCION BENEFICIARIO DEL PAGO	CALLE 10 NRO. 10-36 BALCON CASA LA DOCTORA	
TELEFONO FIJO Y CELULAR	3123059186	
CORREO ELECTRONICO	Juanfeflorez18@gmail.com	

POR CONCEPTO DE:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION Y ACCIONES ENCAMINADAS EN ADOPTAR EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS

CONTRATO	Prestación de Servicios	No	086 de enero 29 de 2026

LA SUMA DE:

VALOR EN NÚMEROS	VALOR EN LETRAS
$2.500.000	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FIRMA:

NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	0570086070440366		CHEQUE	
TIPO DE CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE	
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	DAVIVIENDA			

JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ
1.054.998.785

Declaro voluntariamente que no soy responsable del impuesto IVA (régimen simplificad) , por lo tanto no estoy obligado a expe factura de venta.

Favor no hacer retención en la fuente por debajo de los topes, régimen simplificado Ley 1527 de Abril de 2.012.

Para efectos de lo establecido en el Art.383 del E.T. declaro que no tengo vinculadas dos o más personas.

PAGO Nº 02

Palestina caldas, marzo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
Secretaría de Hacienda
Ciudad

ASUNTO: Certificación aportes a seguridad social

Por medio de la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.054.998.785 de Chinchiná,

CERTIFICO:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: SALUD Y PENSION Y ARL del periodo de **MARZO** DE 2026, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios Nº 086 de ENERO 29 de 2026.

2. Que mediante planillas **9502226558 del PERIODO DE MARZO DE 2026,** garanticé el pago sobre una suma igual al 40% del valor del contrato de prestación de servicios aludido anteriormente.

Cordialmente,

JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ
C.C. 1.054.998.785 de Chinchiná
Juanfeflorez18@gmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1054998785		CARDONA FLOREZ JUAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 # 10-36	CHINCHINA-CALDAS	8405095	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	172372101	950222655	I	2026/04/22	2026/03/27	NEQUI	0	$508.300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

Palestina Caldas, marzo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
Secretaría de Hacienda
L.C

Referencia: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Apreciados señores,

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 34 de la Ley 1943 de 2018,

CERTIFICO QUE:

		SÍ	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X
2	Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2025		X

Declaro y me comprometo que, para el evento de variarse el régimen tributario durante la ejecución contractual, se informará a la entidad pública contratante de manera inmediata.

Para constancia se firma en Palestina Caldas, en el mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

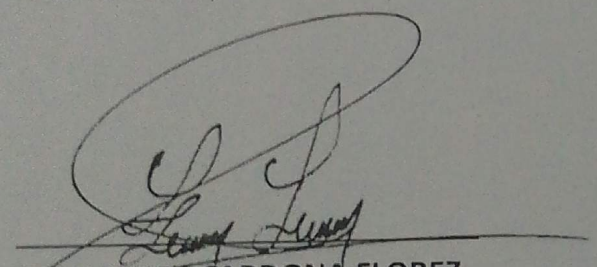

JUAN FELIPE CARDONA FLOREZ
C.C. 1.054.998.785 de Chinchiná
Juanfeflorez18@gmail.com
Contratista
Persona natural